



RESOLUCIÓN DNAT-2023-0093
Salta, 22 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10331/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de las postulantes: Pamela Alejandra Aparicio González y Andrea Verónica Barrientos Ginés.

Que por aplicación del artículo 34° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del Jurado, para fijar fecha de oposición.

TITULARES:

Geól. LUIS ANDRÉS ÁLVAREZ
Lic. GUSTAVO DARDO VERGANI
Geól. MARÍA VERÓNICA ROCHA FASOLA

SUPLENTE:

Dr. PATRICIO PAYROLA BOSIO
Dr. JAVIER ELORTEGUI PALACIOS
Esp. EDUARDO FELIPE GALLARDO
Geól. PABLO KIRSCHBAUM

Que ante la consulta realizada, los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FIJAR el día **lunes 10 de abril de 2023 a horas 9:00** en la Dirección General Administrativa Académica para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central y para el cual registraron su inscripción las postulantes: Pamela Alejandra Aparicio González y Andrea Verónica Barrientos Ginés.

ARTÍCULO 2°: FIJAR el día **miércoles 12 de abril de 2023 a horas 9:00** – en la Facultad de Ciencias Naturales – como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a las aspirantes y acto



RESOLUCIÓN DNAT-2023-0093
Salta, 22 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10331/22

seguido presenciará las clases orales públicas.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

TITULARES:

Geól. LUIS ANDRÉS ÁLVAREZ
Lic. GUSTAVO DARDO VERGANI
Geól. MARÍA VERÓNICA ROCHA FASOLA

SUPLENTES:

Dr. PATRICIO PAYROLA BOSIO
Dr. JAVIER ELORTEGUI PALACIOS
Esp. EDUARDO FELIPE GALLARDO
Geól. PABLO KIRSCHBAUM

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

Dr. RODOLFO FERNANDO GARCÍA
Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO

Estamento de Aux. de la Docencia:

Esp. MARÍA PAULINA CABRERA
Ing. MARÍA ALEJANDRA CAMARDELLI CARRASCO

Estamento de Estudiantes:

Srta. MARIANA ROSALES
Sr. TOMÁS SAYES

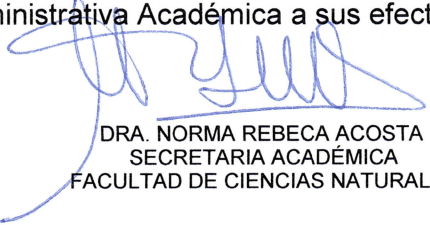
Estamento de Graduados:

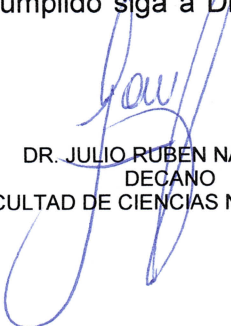
Ing. DANIEL FELIPE BATALLANOS
Geól. RICARDO ROQUE BATTAGLIA

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante liberado por la Geól. María Verónica Rocha Fasola (Res. DNAT-2014-1850), el cual pertenece a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, Veedores, Escuela de Geología, Cátedra, postulantes, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

JPL


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES